

Núm. Expediente: 68/2024/CONAD

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UN MERCADO MEDIEVAL EN LA CIUDAD DE TUDELA.

=====

En Tudela, a 12 de junio de 2024, en la Sala de la 4ª Planta del Ayuntamiento de Tudela, siendo las 09:10 horas, se procede a la constitución de la Mesa de Contratación:

Relación de Miembros	Cargo en la Mesa
IRUNE GARCÍA GARCÍA	PRESIDENTE
FERNANDO FERRER MOLINA	VOCAL 1º
MARÍUS GUTIÉRREZ ESPINOSA	VOCAL 2º
MAITE ASÍN AICUA	VOCAL 3º
CARLA LUCAS ZARDOYA	VOCAL- Secretario

Constituida la Mesa de Contratación, se procede a examinar la admisión de las solicitudes presentadas, resultando las siguientes:

Solicitudes de participación:

- **B44927580 RIVENDEL MERCADOS TEMATICOS Y PRODUCCIONES, S.L**
- **B96897236 ESPECTÁCULOS A.M.B. PRODUCCIONES, S.L**

Las ofertas presentadas se encuentran dentro del plazo, por lo que se admiten las ofertas y se procede por parte de la Mesa de Contratación a la apertura del **Sobre A** que contiene la "Documentación Administrativa":

1.- RIVENDEL MERCADOS TEMÁTICOS Y PRODUCCIONES, S.L

- Presentan declaración Responsable de los licitadores. ANEXO I

2.- ESPECTÁCULOS A.M.B. PRODUCCIONES, S.L

- Presentan declaración Responsable de los licitadores. ANEXO I

Habiéndose comprobado que el contenido del **Sobre A** es correcto, Se procede a la apertura del **Sobre B** que contiene la "Propuesta técnica" quedando a la espera de recibir informe técnico al respecto.

La Mesa acuerda celebrar la siguiente Mesa el próximo 25 de junio a las 9:00 horas, donde se examinarán las puntuaciones para el **Sobre B** y se procederá a la apertura del **Sobre C**.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las 09:30, levantándose acta, que firman los componentes de la Mesa, y conmigo el Secretario, de que certifico.

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 12 de junio de 2024 a las 12:18:56 por la Concejala Delegada Iruñe García García, según lo dispuesto en la resolución de Alcaldía 1492 de 20 de junio de 2023

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 17 de junio de 2024 a las 10:55:40 por Carla Lucas Zardoya, licenciada en Derecho del Ayuntamiento de Tudela